



**NAYARIT**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**SEDERMA**  
SECRETARÍA DE  
**DESARROLLO RURAL  
Y MEDIO AMBIENTE**

# GACETA AMBIENTAL

Subsecretaría de Medio Ambiente

SEDERMA

Av. Allende 84 Pte. Colonia Centro C.P. 63000

Tel. 311 210 3570

# Gaceta Ambiental

Revista, Publicación trimestral

Año: 12 Número: 04/ octubre-diciembre 2018

Editada por la:

**Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

**Subsecretaría de Medio Ambiente**

Av. Allende 84 Pte. Colonia Centro.

C.P. 63000

Tel 311 210 3570

[www.sederma.gob.mx](http://www.sederma.gob.mx)

Tepic, Nayarit.

Dirección General

**Rafael Valenzuela Armas**

Coordinación editorial

**Juan Melesio González Chávez**

**Juan Manuel Pérez Contreras**

Compilación y redacción

**Griselda De La Paz Rodríguez**

**Paola Jazmín Rivera Flores**

Revisión

**Efrén Godínez Álvarez**

# Editorial

Más del 50 % del oxígeno que hay en el planeta Tierra es producido en los océanos, por el fitoplancton y no por bosques y selvas, como se cree, sin embargo estos ecosistemas arbóreos albergan más de tres cuartas partes de la biodiversidad terrestre mundial, son clave para mitigar el cambio climático, además de proporcionar numerosos productos y servicios que contribuyen al desarrollo socioeconómico. Es por ello que, es imprescindible proteger tanto los ecosistemas acuáticos como terrestres. A pesar de ello, la interacción humano-ambiente se ha encargado de transformar el entorno natural de manera significativa desde hace 10 mil años, un ejemplo de ello es la actual deforestación continua de 13 millones de hectáreas al año (ONU).

En el contenido de este número revisamos la importancia de las playas nayaritas y presentamos las acciones que promueve la Subsecretaría de Medio Ambiente; como las sesiones interinstitucionales realizadas, la fundamental labor de fomentar la educación ambiental en la sociedad, las arborizaciones y reforestaciones realizadas en favor de nuestros bosques y áreas verdes y las celebraciones de los días conmemorativos al medio ambiente de este trimestre.

Rafael Valenzuela Armas

Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Octubre 2018

Secretario de Desarrollo Rural y  
Medio Ambiente

Rafael Valenzuela Armas

Subsecretario del Medio  
Ambiente

Juan Melesio González Chávez

Director de Conservación y  
Fomento Ambiental

Gerardo Ezequiel Lara González

Director de Evaluación  
Ambiental

Vacante

Director de Recursos Naturales  
y Cambio Climático

Juan Manuel Pérez Contreras

## Contenido

¡Lo que debes saber de las playas!.....	1
Nuevo titular en la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.....	5
Acciones en materia de medio ambiente .....	6
<i>Coordinación interinstitucional</i> .....	6
<i>Playas</i> .....	7
<i>Educación ambiental</i> .....	8
<i>Arborización y reforestación</i> .....	9
<i>Celebraciones ambientales</i> .....	10



## ¡Lo que debes saber de las playas!

México forma parte de los países más importantes del mundo por su biodiversidad y cuenta con una ubicación geográfica privilegiada, con acceso a los dos océanos más grandes del planeta, cuenta con una extensión de 11,122 kilómetros de costas, a través de 17 entidades que tienen apertura al mar (PNMCM), en estos estados; 150 municipios concentran las 273 playas de los principales destinos turísticos del país.



El medio litoral es un ambiente dinámico de transición entre el ambiente marino y el ambiente continental. Es una frontera ecológica que se caracteriza por la diversidad de condiciones en formas y dinámica del medio costero que da lugar a ambientes claramente distinguibles entre sí, sea “por las características climáticas, el tipo de sedimentos, geoformas u otro tipo de variables oceanográficas, como la dinámica del oleaje y el viento. Los ecosistemas que constituyen el litoral no solo son la base de la actividad turística sino que hacen de este espacio un soporte de alto valor ecológico, por la gran riqueza biológica que poseen.

En las costas arenosas, la zona litoral es a menudo el hogar de animales que viven en madrigueras dentro de la arena como los poliquetos y las almejas. Los cangrejos se desplazan por la arena pero a menudo también tienen madrigueras en donde esconderse.



*Poliquetos*



*Almejas*



*Cangrejos*

En sustratos rocosos en la línea de costa, se pueden encontrar rocas enteras en que la vida se representa por mil armónicos movimientos de tentáculos de anemonas, espinas agudizadas de erizos, poliplacóforos conocidos como cucarachas de mar o quitones, percebes, holoturoideos nombrados pepinos de mar, de los cuales 32 especies están en alguna categoría de riesgo según la IUCN.

*Anémonas*



*Erizos*



*Poliplacóforos  
(cucarachas de mar)*



*Percebes*



*Holoturoideos (pepinos de mar)*



Las algas viven fijas en lugares iluminados y se distribuyen en diferentes estratos según su color.

*Algas verdes*



*Algas pardas o feafíceas*

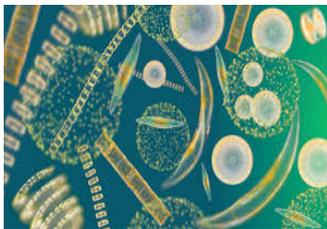


*Algas rojas o rodofíceas*



De igual forma, en el litoral habita el fitoplancton en la superficie del agua, son un grupo de organismos microscópicos, base de la cadena trófica marina, importantes porque producen más del 50 % del oxígeno que sostiene la vida terrestre.

Otro conjunto de organismos que viven suspendidos en la superficie del agua, es el zooplancton, seres relativamente pequeños como las larvas de crustáceos, peces, esponjas, además de copépodos y rotíferos que siempre están en movimiento haciendo un recorrido de 100 a 500 m diarios. Algunas especies emiten luminiscencia como mecanismo de apareamiento o protección contra depredadores.



*Fitoplancton*



*Zooplancton*



*Bioluminiscencia*

También en la zona costera se pueden encontrar peces, o incluso medusas y una enorme diversidad de aves playeras.



El Estado de Nayarit cuenta con 289 km de litoral, la zona costera se integra por siete municipios que se caracterizan por tener un clima cálido subhúmedo; Bahía de Banderas y Compostela conforman la región costa sur; San Blas, Santiago Ixcuintla y Tecuala la región costa norte; Rosamorada y Tuxpan forman parte de la región norte.

### **Sensibilidad de la línea de costa para ser modificada**

El litoral se encuentra en continuo proceso de acumulación de sedimentos y/o erosión y rara vez con un comportamiento estable, con movimientos aparentemente en equilibrio. La erosión de las playas y costas, puede presentarse como consecuencia de factores naturales; como las características geológicas, los vientos, la intensidad y frecuencia del oleaje, mareas, tormentas y huracanes, así como también por la interferencia de las actividades del humano que aceleran el cambio climático y que de acuerdo con las proyecciones, existen amenazas de ascenso del nivel del mar, la pérdida de playas y mayor incidencia de fenómenos hidrometeorológicos lo cual conllevaría a afectaciones socioeconómicas y ambientales, principalmente del sector turismo.

Las costas se han convertido en espacios atractivos para el desarrollo de actividades turísticas, industriales y portuarias que han generado procesos de urbanización paralelos. El turismo es motor de crecimiento y desarrollo a nivel mundial y su conexión con la sustentabilidad parece obligada debido a que esta actividad tiene en los recursos naturales y culturales sus más importantes activos

potenciales, por lo que debería fomentar el disfrutar y apreciar la naturaleza con bajo impacto y garantizar su conservación.

En turismo en Nayarit se encuentra focalizado en la costa Sur con un 66.67 % en Bahía de Banderas, Compostela y San Blas (Riviera Nayarit). Bahía de Banderas, es uno de los municipios de México que ha registrado un crecimiento extraordinario del sector turístico en los últimos años en especial por colindar con Puerto Vallarta, núcleo turístico de primer orden sobre la costa pacífica mexicana (Propín y Sánchez, 2002).

Los turistas nacionales son un componente significativo del mercado turístico en Bahía de Banderas basado en la oferta del modelo de turismo de sol-playa, ellos aprecian el valor de los recursos naturales para la actividad turística pero manifiestan conductas poco amables con el entorno (Márquez y Sánchez, 2007). Así mismo, Greenpeace mencionó en 2008 que los destinos turísticos de Bahía de Banderas, Guayabitos y San Blas, presentan graves problemas ambientales.

Al visitar las playas, compartimos el espacio con otros seres vivos, que muchas veces pasan desapercibidos y que cumplen funciones biológicas muy importantes que además benefician nuestra salud y calidad de vida, por lo que es vital conservar tales condiciones para conseguir un futuro sostenible.

### **¿Cómo disminuir mi impacto al visitar la playa?**

No toques la fauna marina: corales, estrellas de mar o conchitas, se ven bonitos, pero están mejor en su hábitat natural.

No te tomes fotos con fauna silvestre; como tortugas.

Mantén la playa limpia; guarda tu basura y posteriormente deposítala en un contenedor. Evita el consumo de desechables, pack de seis anillos y popotes.

Apoya la pesca sostenible, no consumas especies en temporada de veda.

Si te vas a meter al mar, evita productos químicos de belleza como bloqueadores, bronceadores, maquillaje, shampoo, acondicionador o gel; afectan la salud de los organismos marinos.

Utiliza el transporte público o la bicicleta.

Durante tu hospedaje, minimiza tu consumo de electricidad y agua. Al salir de la habitación apaga las luces y el aire acondicionado.

Si vas al mandado; evita el uso de bolsas plásticas, mejor lleva tu bolsa reutilizable o caja de cartón.

*¡Deja el sitio igual o mejor de cómo lo encontraste!*

## **Nuevo titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

Asume titularidad de la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (Sederma), Rafael Valenzuela Armas, quien inició funciones a partir del primero de septiembre, con el objetivo de reforzar el trabajo que realiza esta dependencia.

Le tomó protesta como titular de la Sederma, el Secretario Técnico de Gobierno del Estado, Mauricio Vallarta Porras quien pidió al personal de esta dependencia su cooperación para facilitar la labor del Lic. Valenzuela al frente de esta Secretaría, reconociendo que es una de las más grandes e importantes del estado. “Estamos trabajando en un gran proyecto del gobernador Antonio Echevarría García y ha hecho un cambio estratégico en esta Secretaría, para dar un mayor empuje en las tareas que tenemos en materia agraria y en materia del medio ambiente” afirmó el funcionario público.

Refrendó su respaldo al personal de la dependencia y deseó éxito al nuevo titular, quien conoce el trabajo que realiza la Secretaría, ya que ha sido parte de esta dependencia.

Licenciado en Turismo y Licenciado en Derecho, por la Universidad Autónoma de Nayarit, en su trayectoria Legislativa fue Senador suplente en las LVIII y LIX en el periodo 2000 al 2006, Diputado local en XXX Legislatura del Congreso de Nayarit, Vicepresidente de la Mesa Directiva, Presidente de la Comisión Técnica del Transporte Público, Primer vicepresidente de la Comisión de Gobierno y Coordinador de su grupo parlamentario en el lapso de 2011 a 2014.



¡Éxito al Lic. Rafael Valenzuela Armas, en esta encomienda!

## Acciones en materia de medio ambiente

### *Coordinación interinstitucional*

Con el objetivo contribuir a restaurar los ecosistemas así como cumplir con la meta sexenal de reforestar un millón de hectáreas, el día 3 de julio se llevó a cabo una reunión de trabajo para coordinar acciones interinstitucionales entre la Subsecretaría de Medio Ambiente, la Delegación Federal de la Semarnat, la Gerencia Estatal de la Conafor y la Comisión Forestal de Nayarit.



El día 25 de septiembre, en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto, se realizó la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Medio Ambiente y Recursos Naturales; en la que se presentó los avances en la elaboración del Programa Sectorial de Mejoramiento de la Calidad del Medio Ambiente y Transición Energética; así como de los programas especiales: Adaptación y Mitigación a los Efectos del Cambio Climático; Conservación de: la Vida Silvestre y Diversificación Productiva en el Sector Rural; Manejo Sustentable de las Áreas Naturales Protegidas y Zonas con Fragilidad Ambiental y Educación Ambiental y Protección al Ambiente; todos ellos derivados del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2017-2021.



El día 28 de septiembre, se realizó la Tercera Reunión del Comité Estatal de Protección Contra Incendios Forestales, con el compromiso de fortalecer las acciones de prevención.

Integran este Comité dependencias federales y estatales, como la Conafor, Profepa, Semarnat, Conanp, Cofonay, Protección Civil y Bomberos, Sederma, así mismo la Universidad Autónoma de Nayarit además de los Ayuntamientos prioritarios y la representación de la sociedad organizada.

Al cierre de la temporada de incendios forestales 2018, Nayarit registro 83 siniestros que afectaron una superficie de 17 mil 996 hectáreas.



## **Playas**

Al participar en el XIII Encuentro Nacional de Playas Limpias que se realizó en Huatulco, Oaxaca, el gobierno del estado recibió diez distintivos de 'Playas Limpias' (reconocimiento nacional) y tres galardones 'Blue Flag' (reconocimiento internacional), por contar con sustentabilidad de calidad de playas, plan de manejo, sanidad, seguridad, e infraestructura costera, educación y cultura del agua, y gestión de los residuos sólidos. De esta manera Nayarit refrenda su lugar dentro de los estados del país con el mayor número de playas certificadas.



## ***Educación ambiental***

Con el fin de incrementar el desarrollo de una conciencia ambiental, crear una cultura de respeto, cuidado, protección, conservación del ambiente y recursos naturales, se impartieron pláticas y talleres en los temas ambientales: cambio climático, conservación de flora y fauna, reducción de emisiones, manejo de residuos sólidos, consumo energético, manejo forestal y uso racional del agua; dirigidos a alumnos de educación básica de diversas instituciones.



Con la finalidad de fomentar la preservación de las especies, principalmente de la tortuga marina y a su vez desarrollar valores artísticos y sociales en las nuevas generaciones. Se realizó el Sexto Concurso de Dibujo Infantil “Salvemos a la Tortuga Marina”, en las instalaciones del campamento tortuguero “El Naranjo” en la Peñita de Jaltemba, el cual contó con una participación de 2 300 dibujos de diferentes escuelas primarias de Nayarit y Jalisco.



## **Arborización y reforestación**

Arborizar el ecosistema urbano, contribuye a tener parques ornamentales, fomentar la conciencia ambiental y mejorar el entorno del estado; por lo que, en esta temporada de lluvias, se realizaron diversas actividades de arborización en lugares públicos donde se plantaron más de 1,000 árboles en diversos sitios como en el nuevo Parque Botánico Forestal "Tzamaica" ubicado al acceso a la autopista Tepic - Guadalajara (a un costado del puente de retorno a Camichín de Jauja en Tepic. Además del parque lineal, la cancha de futbol del Ahuacate y la ciudad de las artes. En la que participaron alumnos de la escuela Cedart Amado Nervo de Tepic y la sociedad civil, con el apoyo de personal de la Subsecretaría de Medio Ambiente de la Sederma, de la Comisión Forestal de Nayarit, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, la Secretaría de Obras Públicas así como autoridades federales y municipales del sector ambiental.



## **Celebraciones ambientales**

El 11 de julio, se conmemoró el “Día Nacional del Combatiente de Incendios Forestales” en las instalaciones del Vivero Forestal de Camichin de Jauja, donde se manifestó el reconocimiento al valor, esfuerzo y dedicación de los hombres y mujeres que arriesgan su vida en incendios forestales para proteger a bosques y selvas de México. Actualmente nuestro país cuenta con 30 mil 079 combatientes, que previenen, combaten y controlan los incendios forestales.



¡Felicidades a los heroicos combatiente de Incendios Forestales!

Con el objetivo de incrementar las superficies arboladas en Nayarit, el martes 12 de julio, en el marco del “Día del Árbol”, se plantaron poco más de mil árboles en el ejido “El Tecolote”, en la sierra de San Juan; en la que participaron de forma coordinada la Semarnat, Profepa, Conafor, Cofonay, Sederma, ONG’s y sociedad civil,.

Los arboles nos proporcionan oxígeno, agua, alimento, sombra y materias primas esenciales, para la diversidad biológica y del ser humano, así mismo representan una defensa frente al cambio climático; de allí la importancia de arbolar los sitios urbanos y rurales, así como reforestar los entornos naturales.

¡Planta un árbol!





Para conmemorar el “Día Internacional de Limpieza de Costas y Cuerpos de Agua 2018”, el 30 de septiembre, se realizaron labores de limpieza en diversas playas de Nayarit, con el compromiso de contribuir a la conservación y preservación de la naturaleza, en esta actividad participaron: la sociedad civil, los Ayuntamientos de Bahía de Banderas y San Blas, el Grupo Álica en coordinación con la Subsecretaría del Medio Ambiente.



¡Conservemos limpias nuestras costas y cuerpos de agua!

**Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**  
**Subsecretaría de Medio Ambiente**

Av. Allende 84 Pte. Colonia Centro. C.P. 63000

Tel 311 210 3570

[www.sederma.gob.mx](http://www.sederma.gob.mx)

Tepic, Nayarit.